



Marco de Recuperación para Costa Rica



Elementos del Marco de Recuperación

Política

1

Definición de política y visión para la recuperación

Principios guía de recuperación y resultados claves asociados al desarrollo de programas para una recuperación del desastre, integrada y transversal

Institucionalidad

2

Arreglos institucionales

Estructuras institucionales efectivas, liderazgo y recursos humanos para supervisar, administrar, coordinar e implementar la recuperación

Financiamiento

3

Mecanismos financieros para la recuperación

Cuantificación rápida de costos, desarrollo de presupuestos de recuperación, identificación de fuentes de financiamiento, mecanismos de priorización y procesos para gestión de recursos, y establecimiento de mecanismos para la administración y seguimiento a los fondos.

Implementación

4

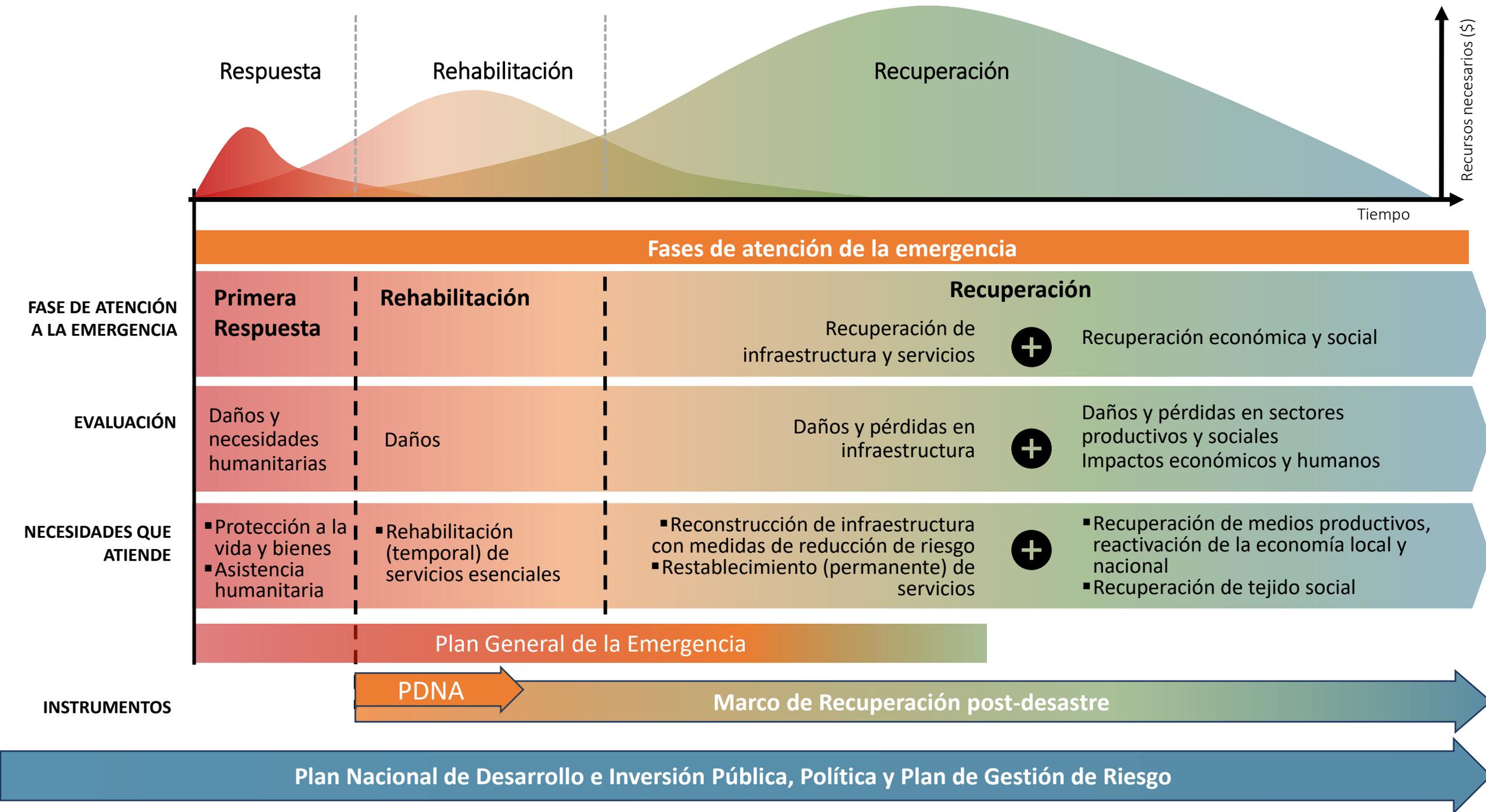
Arreglos de implementación y gestión de la recuperación

Asegurar que la implementación del programa de recuperación sea efectiva, equitativa, oportuna.

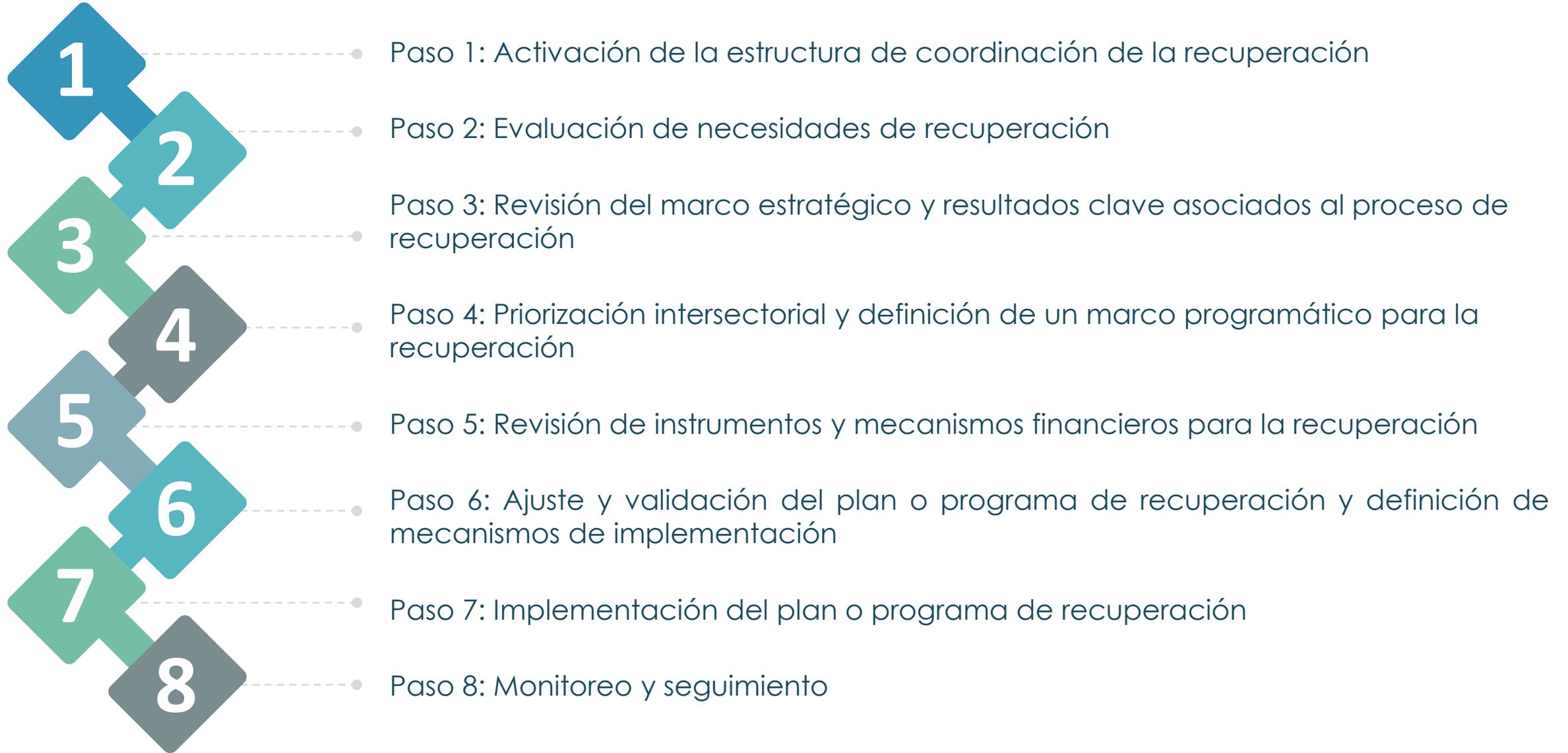


Guía para la elaboración del MDR





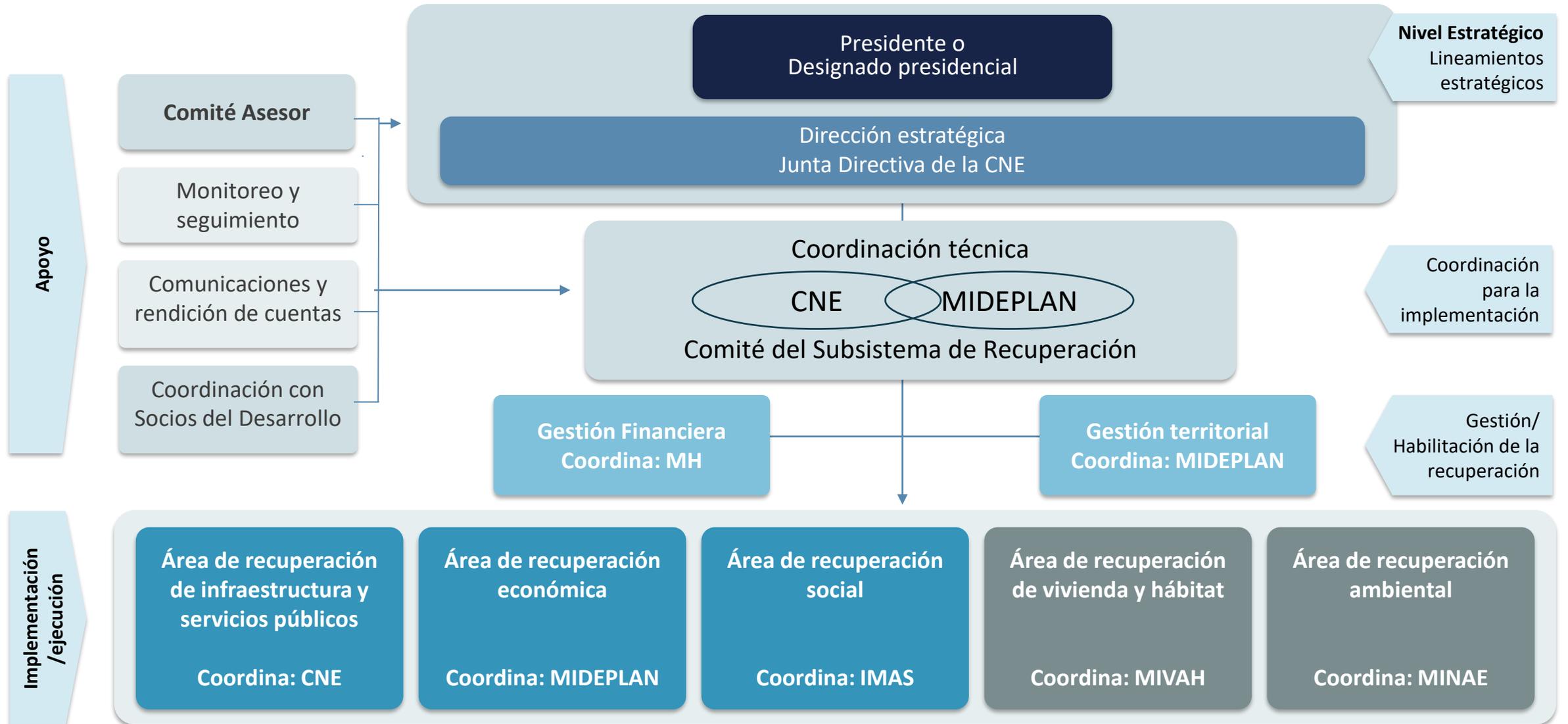
Proceso de elaboración de un Marco de Recuperación post-desastre





Condiciones habilitadoras

Arreglos institucionales



Áreas de recuperación

Para la preparación e implementación de la recuperación

Recuperación Infraestructura y servicios

Coordina: CNE

Participan: CNE, MOPT, Secretaría de Planificación Sectorial de Infraestructura y Transporte, AyA, ICE, MAG, Colegio de Ingenieros y Arquitectos, Cámara de la Construcción, RECOPE, MEP, INCOFER, CCSS, Ministerio de Salud, Empresa de Servicios Públicos de Heredia, ARESEP, Dirección del Inversiones Públicas (MIDEPLAN)

Recuperación Social

Coordina: IMAS

Participan: CNE, MIVAH, INVU, IMAS-SINURUBE, MEP, Ministerio de Salud, Patronato nacional de Infancia PANI, INAMU, MCJ, CONAPDIS, CONAI, Defensoría de los Habitantes

Recuperación Económica y Productiva

Coordina: MIDEPLAN

Participan: CNE, MIDEPLAN, MEIC, COMEX, MAG, INCOPECA, Turismo, CNP, JAPDEVA, INDER, Cámaras Empresariales

Recuperación Ambiental

Coordina: MINAE

Participan: CNE, MINAE-SEPLASA, MAG, SINAC, SETENA, Dirección de Cambio Climático.

Áreas de recuperación

Para la preparación e implementación de la recuperación

Recuperación
Vivienda y
Hábitat

Coordina: MIVAH

Participan:

Gestión
Financiera

Coordina: Ministerio de Hacienda

Participan: Ministerio de Hacienda, CNE, Ministerio de relaciones exteriores y culto, INS, SUGESE, SUGEF, Sistema Banca para el Desarrollo, MIDEPLAN, BANHVI, BCCR, MAG, MIDEPLAN

Gestión
Territorial

Coordina: MIDEPLAN

Participan: CNE, IFAM, MGRD, INDER, MIVAH, MIDEPLAN

Asesoría
técnica

Coordina: CNE

Participan: IMN, Universidades, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Colegio de Ingenieros y Arquitectos, Centros de Investigación, Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural (CICPC), Colegio de Geografía, Colegio de Geología.



Acciones estratégicas

Líneas de acción

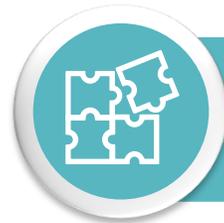
Para la preparación e implementación de la recuperación



Línea de acción 1:
Fortalecimiento del marco legal y la gobernanza para la recuperación



Línea de acción 2:
Gestión financiera para la recuperación



Línea de acción 3:
Planificación intra e intersectorial para la recuperación integral



Línea de acción 4:
Mecanismos de Implementación, Monitoreo y Seguimiento del Marco de Recuperación

Líneas de acción

Para la preparación e implementación de la recuperación



Línea de acción 1: Fortalecimiento del marco legal y la gobernanza para la recuperación

Acciones estratégicas	Responsables	Tiempo				
		2024	2025	2026	2027	2028
Institucionalizar el mecanismo de coordinación de la recuperación y la adecuada gestión e implementación del Marco Nacional de Recuperación	CNE					
Definición de procedimientos de operación y protocolos de comunicación y coordinación para el funcionamiento del mecanismo de coordinación de la recuperación	CNE					
Definir e institucionalizar procesos para la evaluación de los efectos e impactos de los desastres y la identificación de necesidades de recuperación mediante	CNE Corresponsables: instituciones sectoriales					
Definición clara de responsabilidades de instituciones sectoriales y locales en el proceso de recuperación e identificación de reformas legales necesarias	CNE, MIDEPLAN Corresponsables: instituciones sectoriales					
Análisis de legislación específica para la gestión e implementación de la recuperación, incluyendo, entre otros, procesos simplificados para la definición y aprobación de proyectos de inversión, gestión de tierras, incentivos para inversión privada, socios público-privados, facilitación de ayuda internacional, y mecanismos simplificados de compras y contrataciones para la recuperación, más allá de la emergencia.	MIDEPLAN Corresponsables: MH, MEIC					
Fortalecimiento de capacidades técnicas para recuperación post-desastre de las entidades que componen la estructura de coordinación de la recuperación	CNE					
Definición de mecanismos de participación de las comunidades afectadas y grupos vulnerables en la gestión e implementación de la recuperación	CNE, MIDEPLAN, CONAI, INAMU, CNNA					
Definición de procedimientos simplificados para la definición de programas y proyectos de recuperación y su integración al banco de proyectos de inversión (BPIP) del SNIP	MIDEPLAN					

Líneas de acción

Para la preparación e implementación de la recuperación

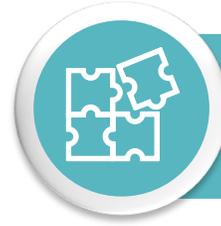


Línea de acción 2: Gestión financiera para la recuperación

Acciones estratégicas	Responsables	Tiempo				
		2024	2025	2026	2027	2028
Elaborar e implementar el plan de implementación de la Estrategia Nacional de Gestión Financiera del Riesgo de Desastres, incluyendo la identificación y adquisición de instrumentos financieros acordes a las necesidades para una recuperación integral.	MH					
Establecer una estrategia clara para promover una mayor penetración del mercado de seguros, en concordancia con lo establecido en el marco de políticas y planificación.	INS					
Establecer procedimientos para la elaboración de presupuestos de recuperación, asignación de recursos provenientes de diversas fuentes e identificación de brechas, movilización de recursos adicionales (prestamos de recuperación, cooperación no reembolsable). Definir mecanismos la gestión de proyectos de recuperación y su integración con los procesos establecidos para la gestión del Banco de Proyectos de Inversión	MH					
Definir mecanismos de priorización y financiación secuencial de actividades y proyectos de recuperación, que promuevan la recuperación integral de manera eficaz y la recuperación de ingresos fiscales.	MH, CNE y MIDEPLAN					
Diseñar y operativizar un sistema integral para el monitoreo y seguimiento de los fondos destinados a la recuperación provenientes de diversas fuentes de financiamiento, que promueva la accesibilidad de la información y la transparencia.	MH					

Líneas de acción

Para la preparación e implementación de la recuperación



Línea de acción 3: Planificación intra e intersectorial para la recuperación integral

Acciones estratégicas	Responsables	Tiempo				
		2024	2025	2026	2027	2028
Elaboración de guías sectoriales y guías locales para la recuperación	Comité del Subsistema de Recuperación Entidades sectoriales					
Definición de metodología y criterios de priorización de proyectos y programas, considerando costos de la inacción y beneficios de la inversión sobre las distintas áreas de recuperación	Comité del Subsistema de Recuperación Entidades sectoriales MH					
Construcción de línea base en las diversas áreas de recuperación y definición de mecanismos de actualización de información.	Áreas de recuperación – entidades sectoriales					
Integración de análisis de infraestructura crítica y riesgo sistémico para el análisis y priorización de programas de recuperación	CNE – Comité del Subsistema de Recuperación					

Líneas de acción

Para la preparación e implementación de la recuperación



Línea de acción 4: Mecanismos de Implementación, Monitoreo y Seguimiento del Marco de Recuperación

Acciones estratégicas	Responsables	Tiempo				
		2024	2025	2026	2027	2028
Elaboración de un Plan de Implementación del Marco Nacional de Recuperación	Comité del Subsistema de Recuperación					
Identificación y análisis de estándares existentes aplicables al proceso de recuperación (ej. códigos de diseño y construcción, normativas de ordenamiento y desarrollo territorial, etc.), identificación de vacíos y líneas de investigación necesarias	Comité del Subsistema de Recuperación Consejo Asesor					
Diseño y desarrollo de un sistema para la gestión de información para la recuperación	Comité del Subsistema					
Definición de criterios y/o estándares adicionales para el cumplimiento de los objetivos y principios rectores del Marco Nacional de Recuperación	Comité del Subsistema Consejo Asesor Entidades sectoriales competentes					
Definición de la estrategia de monitoreo y seguimiento del Marco Nacional de Recuperación y su Plan de Implementación	Comité del Subsistema de Recuperación					
Definición de una estrategia de monitoreo y seguimiento y rendición de cuentas de las estrategias de recuperación post-desastre, incluyendo la estrategia de monitoreo y seguimiento del financiamiento de la recuperación y del impacto de los programas de las diversas áreas de recuperación	Comité del Subsistema de Recuperación					
Definición de indicadores económicos y sociales a ser monitoreados para la identificación de necesidades adicionales o ajuste de los programas establecidos.	Comité del Subsistema de Recuperación					



Este documento fue realizado con el apoyo de:

